

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9916 *INVERSIÓN CORPORATIVA, I.C., S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de administración de Inversión Corporativa, I.C., S.A., por acuerdo del día 3 de noviembre de 2016, ha decidido convocar Junta General Extraordinaria de accionistas para su celebración en Sevilla, en el Hotel Aire, sito en la Avenida de Kansas City, número 7, el día 15 de diciembre de 2016, en primera convocatoria, a las diez horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente 16 de diciembre de 2016, a la misma hora y lugar, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Venta de activos de la Entidad. Autorización de venta de activos que superen el 25 por 100 del valor del total del activo de la Compañía según el último balance aprobado. Fijación del límite de valor inferior. Delegación en el Consejo para la ejecución de la venta.

Segundo.- Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, elevación a público, ejecución, formalización e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de las propuestas del acuerdo en relación al punto del orden del día Primero sometido a la aprobación de esta Junta General.

Pueden asistir a la Junta general los accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones con, al menos, cinco (5) días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de cualquier persona que ostente la condición de accionista.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la convocatoria

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de un Notario para que levante el Acta de la Junta.

Aviso: Dada la experiencia de otras ocasiones, se comunica que la Junta General se celebrará con toda probabilidad en primera convocatoria, el día 15 de diciembre de 2016, a las diez horas.

Sevilla, 3 de noviembre de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160080801-1